

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO  
DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN  
- ICONTEC -, HÉCTOR ARANGO GAVIRIA  
XLIV ASAMBLEA GENERAL

Bogotá, 30 de Julio de 2008

Distinguidos Afiliados:

Agradecemos su presencia y participación en esta Asamblea. En nombre del Icontec reciban un especial y fraternal saludo.

Permanecemos aquí unidos por la voluntad de servicio y por el afán y el compromiso social de mejorar la calidad de vida de los seres humanos. La calidad, así entendida, es esencial en el desarrollo del hombre y de la sociedad; para las organizaciones es uno de los pilares fundamentales de su responsabilidad social y es materia ineludible para los gobiernos corporativos con el fin de garantizar la competitividad y la permanencia de las empresas en el mundo globalizado.

Desde hace 45 años el Icontec viene trabajando, conjuntamente con el Gobierno Nacional, en todo lo relacionado con "Normalización, Certificación, Formación y Calidad". Nuestra Institución se ha consolidado como organismo eminentemente técnico, líder en Colombia y en América Latina. El Instituto cuenta con un calificado equipo, consagrado a la promoción del progreso, la modernización y la eficiencia.

Es justo ponderar aquí la visión que tuvieron los fundadores del Icontec al proyectar la creación de un organismo privado, sin fines de lucro y a imagen de entidades similares en su género en países desarrollados. Ustedes, distinguidos afiliados, representan a los verdaderos dueños de esta Institución; cuentan con una empresa sólida y estructurada, reconocida y atendida en todos los sectores de nuestra economía.

En Colombia, durante el periodo 2007 – 2008 se han venido concretando transformaciones políticas, económicas y sociales, reconocidas por su trascendencia, que afectan la vida de todos los nacionales. La controversia que se ha generado en materia económica y social no es gratuita, ya que tenemos la costumbre de medir el comportamiento económico interno, con iguales criterios con los que se evalúa el comportamiento de otros países que no padecen fenómenos como el narcotráfico, la corrupción y la violencia, los cuales nos restan posibilidades en la inversión social y el desarrollo integral de nuestra comunidad.

Reiteramos la importancia que reviste para la estabilidad social y económica del país, el compromiso del Gobierno, tendiente a sensibilizar a los consumidores sobre la existencia y aplicación de características básicas para bienes y servicios que se comercializan en Colombia. Hoy, con la revaluación vigente y los síntomas de desaceleración, cobra mayor importancia este capítulo, cuando se estimula la compraventa de productos importados. Este compromiso es una buena forma para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos y trabajar en responsabilidad social desde el estado. En nuestras manos tenemos el fortalecimiento y acrecentamiento del capital social de nuestras organizaciones, si sabemos construirlo y mantenerlo con acciones de largo plazo, ética y responsabilidad. La creación del organismo de acreditación ONAC le permite al Gobierno ejercer un mayor control, sobre la calidad de los productos y las organizaciones comercializadoras, poniendo orden en un mercado que puede desbordarse, cuando sólo se aplica la variable precio.

La participación del Icontec en los temas sobre obstáculos técnicos al comercio ha sido destacada en los procesos de negociación con los EEUU y en el acuerdo de Asociación CAN – EU, cuyos resultados indudablemente beneficiarán al país en general y al sector productivo nacional. Así mismo, nuestra pasión por el liderazgo se ha visto reflejada en los foros internacionales de normalización.

Para resaltar, como ya lo hemos dicho, la Guía de Responsabilidad Social, se aprobó y está para el servicio de los interesados; contó con uno de los mayores consensos a nivel nacional por su estudio en tres comités simultáneos en ciudades diferentes. Las normas sobre continuidad de los negocios después de afrontar desastres naturales o imprevistos y la de formación para el trabajo, sin duda son herramientas que nos permiten continuar a la vanguardia en estas materias en América Latina.

Estas herramientas, al igual que el desarrollo normativo en los 45 años de vida Jurídica e Institucional del Instituto, nos ayudan a documentar y dirigir nuestras organizaciones con criterios técnicos y objetivos.

Pero no tiene lógica hablar de Normalización, Certificación y Calidad, si no se es honesto y menos si no se aplican principios de justicia y equidad. No podemos separar la calidad de bienes y servicios, de la calidad de la organización y de la vida íntegra y testimonial de quienes dirigen las empresas.

Hoy, más que nunca, por la formación que reciben nuestros jóvenes y por la necesidad de reconocer y vivir con la diversidad, el estilo de dirección debe enmarcarse más por la inspiración que por el temor. Un ambiente de inspiración es propicio para el aprendizaje y no es contradictorio con la disciplina y el método para poder avanzar en productividad y competitividad. Las personas inspiradas son más creativas, más entusiastas y comprometidas y por ello, superiores en la realización de sus actividades.

La inspiración debe hacer que las personas sean sujetos comprometidos que contribuyen al logro de resultados, no simplemente ceñidas al cumplimiento de funciones. Esto implica poner énfasis en la gestión y en la manera de gestionar, no en el propio gerente; es más importante la dirección que el director, la presidencia de una empresa que el presidente de la misma. Fomentar más el liderazgo que a unos pocos líderes; el liderazgo es más propio del grupo, el líder se refiere solo a una persona.

Es bueno recordar que social y sociedad se derivan de socios. Los empresarios debemos entender que la responsabilidad social no es algo que viene después de obtener unos buenos resultados económicos. La responsabilidad social no solo tiene que ver con los resultados, sino con la manera cómo se obtienen. La responsabilidad social se deriva de unas firmes convicciones éticas y ello requiere de una nueva mentalidad, incluso la de entender que la ética no siempre aumenta la rentabilidad económica. La ética de la responsabilidad social implicará estar convencido de que hay cosas que no pueden hacerse.

Muchas empresas llegan a poner en riesgo su supervivencia como resultado de actuaciones éticas: evitar la corrupción, importar y exportar ceñidos a las normas legales, pagar impuestos, competir con dignidad. Por otra parte, puede llegar a ser más exitoso el empresario astuto que recurre a prácticas indebidas, pero este comportamiento es anti-social, mina en el mediano plazo el entorno en que deben “nutrirse y crecer” las organizaciones.

El Icontec se consolida, en forma acelerada, en Educación y Desarrollo. El trabajo en alianza entre Universidad, Gobierno e Instituto se ve materializado en el modelo estatal de control interno y en el desarrollo de gestión de las entidades públicas.

El sistema de acreditación en salud, es de mucho interés para el país. Debemos incentivar a las EPS y a todas las instituciones del sector salud para

que participen de este sistema de evaluación. El Ministerio de Protección Social aspira a que se amplíe el alcance del sistema a otros tipos de instituciones, por ejemplo, a las Secretarías de Salud. Gracias a ello se daría cobertura con el sistema de calidad a las acciones de salud pública, cuyos efectos son aún más determinantes para la calidad de vida de todos los colombianos.

Es importante resaltar la experiencia del Icontec en el proceso de certificación de las normas ISO, en la metrología para el sector de la salud y ahora en este sistema especializado con el que estamos afianzando nuestro compromiso con el país.

Icontec, conciente de las necesidades no solo de Colombia, sino del mundo entero, relacionadas con la protección y conservación del medio ambiente, se sigue y seguirá preparando para ser líder en este aspecto. Es por esta razón que continua haciendo esfuerzos para posicionarse como una alternativa para Latinoamérica en la prestación de servicios de medición y certificación de la reducción de emisiones de gases relacionados con el efecto invernadero, para lo cual, no solo está trabajando en el Mecanismo de Desarrollo Limpio, sino que ha empezado a desarrollar otros programas orientados hacia este mismo objetivo.

La principal función de las empresas y de los empresarios, de las organizaciones y de sus colaboradores, sigue siendo la de crear riqueza, la de ser copartícipes en la creación y fortalecimiento de las actividades económicas y sus instituciones, la de generar utilidades que permitan a la sociedad contar con organizaciones sanas, que dispongan de los recursos necesarios para velar por el bienestar de la comunidad en la cual realizan sus actividades. Solo con eficiencia, productividad y criterios de manejo austero, que consulten la realidad del país, nos sobrepondremos a las limitantes que reducen nuestra capacidad para actuar con alta competitividad.

Seguiremos trabajando para contribuir a la formación de una sociedad en donde se pueda consolidar la unidad familiar, donde podamos apreciar la vida con esperanza e ilusión. Una sociedad conformada por organizaciones con estructuras sólidas y de proyección social. Una sociedad sensible con los débiles, que valore y respete las diferencias, que de cabida a todos y que permita construir el futuro con norte y rumbo compartido. La discusión la debemos centrar en el porvenir y no solamente en la historia, en donde se han concentrado los debates y recriminaciones que entran el camino de las soluciones.

La paz es un deber y no un derecho de todos; aunque existan profundos desajustes sociales, ninguno puede justificar la violencia como mecanismo de estabilización. La calidad es uno de nuestros granos de arena para convertirnos en constructores de paz, la cual surge desde el interior de cada persona y de cada estamento de la comunidad. La paz nace cuando se opta por la vida basada en el amor, en el servicio y en ser cooperadores para ejercer la dignidad, en tal forma que todos podamos amar sin límites y tomar decisiones libres.

Los resultados que presentamos son fruto del trabajo armónico entre ustedes, los afiliados, como dueños que son del Instituto, y quienes prestan sus servicios en el Icontec, con destacada proyección social y ejemplar profesionalismo.

Con fe y apoyados en la Providencia, los invitamos a mirar con esperanza el futuro de Colombia. Con el testimonio del Icontec los invito a que continuemos abriendo caminos para un país mejor, en donde el compromiso y el encuentro permanente con los seres humanos, se conviertan en toda una cultura de vida compartida que nos lleven a un humanismo trascendente.

En nombre del Consejo Directivo del Instituto, agradecemos su apoyo, confianza y lealtad.

PALABRAS PRESIDENTE CONSEJO ANTE ASAMBLEA ICONTEC  
Bogotá, Julio 30 de 2008

Mil gracias.

Héctor Arango Gaviria  
Presidente Consejo Directivo